

 Gobernación de Cundinamarca	GESTIÓN CONTRACTUAL	Código: A-GC-FR-041
	ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	Versión: 04
		Fecha aprobación: 21/08/2024

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y con los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar cierre del expediente del Contrato o Convenio que se describe a continuación, en los siguientes términos:

DEPENDENCIA	SECRETARIA DE SALUD
NÚMERO DE CONTRATO/CONVENIO	SS-CPS-308-2023
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS EN LA SUBDIRECCIÓN DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA PARA LA GESTIÓN DEPARTAMENTAL DE LOS EVENTOS DE INTERÉS EN SALUD PÚBLICA, ACORDE CON LOS LINEAMIENTOS NACIONALES DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA.
CONTRATISTA	JOHANA CATALINA ACOSTA PINZON
IDENTIFICACIÓN CONTRATISTA	53166660
TIPO DE CONTRATO O CONVENIO	CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS
SUPERVISOR DEL CONTRATO	FABIAN CAMILO SALGADO
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27/02/2023
FECHA DE INICIO	1/03/2023
FECHA DE TERMINACIÓN	30/12/2023
EL CONTRATO SE ENCUENTRA LIQUIDADADO	SI _____ Fecha de liquidación: NO ____ Motivo: N/A
INDIQUE SI EL EXPEDIENTE ES FÍSICO, DE SECOP II O HÍBRIDO	HÍBRIDO
Nº PROCESO SECOP	SS-CPS-308-2023
INDIQUE SI SE CUMPLIERON COMPLETAMENTE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL CONTRATO /CONVENIO	SI ___X___ NO _____ (EXPLIQUE)
VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS	N/A
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE LOS AMPAROS	N/A
SE CUMPLIERON LAS CONDICIONES DE DISPOSICIÓN	SI _____ NA ___X___



Gobernación de
Cundinamarca

GESTIÓN CONTRACTUAL

Código: A-GC-FR-041

Versión: 04

ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE
CONTRACTUAL

Fecha aprobación:
21/08/2024

FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	NO _____ (EXPLIQUE)
NÚMERO DE FOLIOS CON QUE CIERRA EL EXPEDIENTE SI ES FÍSICO O HÍBRIDO (Parte Física)	272
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO PUBLICADO EN SECOP II, SI EL EXPEDIENTE ES ELECTRÓNICO SECOP II O HÍBRIDO	RP
INDIQUE EL ÚLTIMO DOCUMENTO QUE REPOSA EN EL EXPEDIENTE FÍSICO SI ESTE EXISTE	INFORME DE SUPERVISA NO. 10 FINAL

Certifico que en el expediente contractual reposan los informes de supervisión /interventoría y las certificaciones de cumplimiento, las cuales dan cuenta de la ejecución del Contrato/Convenio en su totalidad y a satisfacción de la Entidad.

En consecuencia, se cierra el expediente contractual correspondiente

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de marzo de 2025

Nombre: Sandra Jimena Galvis Sotelo

Cargo: Directora de Salud Publica (E)

Secretaría de Salud

Proyectado Viky Lagos / contratista DAF